

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En Huixquilucan, Estado de México, siendo las once horas con cuarenta minutos del día dos de junio de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como los diversos 30 y 31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, se reúnen en la oficina que ocupa la Dirección General de Servicios Ciudadanos, sita en Nicolás Bravo sin número, Colonia Centro, Huixquilucan, Estado de México los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de esta Dirección General de Servicios Ciudadanos, del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de la Dirección de Servicios Ciudadanos y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, instruye a la Secretaria Técnica del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Claudia Campos Morales, pase lista y certifique la existencia del Quórum legal de los miembros Integrantes del comité Interno de Mejora regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos. -----

Estando presentes los Ciudadanos: Maestra María José Rueda Beirana, Directora Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Mario Salomón Ferez Bitar, Oficial Calificador del Primer Turno; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; se procedió a dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria, presidida por la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley, bajo el siguiente: -----

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
 - II. Apertura de la Sesión.
 - III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
 - IV. Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023, donde se propuso reducir el tiempo de respuesta del TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE PASAPORTE MENOR DE EDAD y el TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE PASAPORTE MAYOR DE EDAD, se reduzca de 3 a 2 días hábiles a partir de la cita.
 - V. Clausura de la Sesión
- I. **Lista de Asistencia y certificación del quórum legal.** Pasando al primer punto del orden del día y por instrucciones de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procedió a pasar lista de asistencia informando a la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha tomado asistencia de los Integrantes del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, con la presencia de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité; Doctor en Derecho Jorge Alfonso Delgadillo Blanno, Oficial 01 del Registro Civil; Licenciado Mario Salomón Ferez Bitar, Oficial Calificador del Primer Turno; Licenciado Rafael Flores Rojas, Oficial Mediador y Conciliador Uno; Lic. Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores; Claudia Campos Morales, Secretaria Técnica; certificando así la existencia del Quórum legal.

"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

II. Apertura de la Sesión.

Pasando al segundo punto del orden del día en el uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México, procedió a la Apertura de la Sesión; siendo las once horas con cuarenta minutos del día dos de junio de dos mil veintitrés, en la Oficina de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, sita en Nicolás Bravo sin número, Huixquilucan Centro, Huixquilucan; Estado de México, declara abierta esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y válidos los acuerdos que en ella se tomen conforme a la ley.

III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, procede a dar lectura al orden del día que tiene registrado esta Secretaria Ejecutiva, siendo el siguiente:

Orden del día

- I. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.
- II. Apertura de la Sesión.
- III. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
- IV. Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023, donde se propuso reducir el tiempo de respuesta del TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE PASAPORTE MENOR DE EDAD y el TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE PASAPORTE MAYOR DE EDAD, se reduzca de 3 a 2 días hábiles a partir de la cita.
- V. Clausura de la Sesión.

En uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: compañeros del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, está a su consideración el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, si es de aprobarse, proceda la Secretaria Técnica, a recabar la Votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa: que la propuesta del orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, **ha sido aprobada por unanimidad de votos.**

IV. Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023, donde se propuso reducir el tiempo de respuesta del TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE PASAPORTE MENOR DE EDAD y el TRÁMITE DE RENOVACIÓN DE PASAPORTE MAYOR DE EDAD, se reduzca de 3 a 2 días hábiles a partir de la cita.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, informa: para este punto de la orden del día tiene la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, la Secretaria Técnica comenta informo a usted y a los Integrantes de este Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, que atendiendo a sus indicaciones, para este punto del orden del día, esta Secretaria Técnica solicito a la Licenciada en Economía Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, las evidencias correspondientes a los meses de marzo y abril de los ciudadanos que han resultado beneficiados con la reducción de 3 a 2 días en sus trámites de Renovación de Pasaportes Menor de Edad y Renovación de Pasaporte Mayor de Edad.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Acto seguido en uso de la palabra la Licenciada en Economía Wendy Elizabeth Reyes Novillán, Jefa de la Oficina Municipal de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, informa que el avance en este Segundo Trimestre es del 25% teniendo un acumulado del 50 %, así como el reconocimiento de los ciudadanos por la eficiencia en el servicio prestado.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, manifiesta: Esta Presidencia les consulta si se estima suficientemente discutido este punto del orden del día y oportuno de ser votado, por lo que, para conocer el sentido de su opinión, instruye a la Secretaria Técnica recabe la votación económica.

En uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales atendiendo la instrucción de la Maestra María José Rueda Beirana, Directora General de Servicios Ciudadanos, procede a recabar la votación económica e informa que, por unanimidad de votos, consideran que este asunto se estima lo suficientemente discutido.

Acto seguido en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, manifiesta: se aprueba el Avance Trimestral del Programa Anual para la Mejora Regulatoria 2023 por unanimidad de votos. Procediendo esta Secretaría Técnica a realizar las anotaciones correspondientes.

V. **Clausura de la Sesión.**

Continuando con el quinto punto del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica, Claudia Campos Morales, manifiesta que, el orden del día para esta Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos, ha sido agotado, por lo que solicita la clausura de la misma.

Acto seguido, en uso de la palabra la Maestra María José Rueda Beirana, Presidenta del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos: Hace la siguiente declaración: siendo las doce horas con cinco minutos, del día dos de junio queda clausurada la segunda sesión del Comité Interno de la Dirección General de Servicios Ciudadanos y válidos los acuerdos en ella tomados conforme a la ley, firmando al alcance la presente acta cada uno de los que en ella intervinieron.

Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Ciudadanos.

Mtra. María José Rueda Beirana
Presidenta del Comité Interno de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de
Servicios Ciudadanos



C. Claudia Campos Morales
Secretaria Técnica y Enlace de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de
Servicios Ciudadanos.



"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Dr. En D. Jorge Alfonso Delgadillo Blanno
Oficial 01 del Registro Civil
**Miembro Propietario del Comité de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de
Servicios Ciudadanos.**

Lic. Mario Salomón Ferez Bitar
Oficial Calificador Primer Turno
**Miembro Propietario del Comité de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de
Servicios Ciudadanos.**

Lic. Rafael Flores Rojas
Oficial Mediador y Conciliador Uno
**Miembro Propietario del Comité de Mejora
Regulatoria de la Dirección General de
Servicios Ciudadanos.**

L.E.C. Wendy Elizabeth Reyes Novillán
Jefa de la oficina Municipal de Enlace con la
Secretaría e Relaciones Exteriores
**Miembro Propietario del Comité de Mejora Regulatoria de la
Dirección General de Servicios Ciudadanos.**